

República de Colombia



Distrito Judicial de Cundinamarca

Juzgado Promiscuo Municipal

Correo del despacho: jprmpalutica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Utica, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Sucesión doble e intestada
Radicado: 25851-40-89-001-2021-00035-00
Demandante: Adriana María Jiménez Bustos
Fernando Jiménez Bustos
Causante: Leonor Rosa Lilia Bustos de Jiménez
José Fernando Jiménez Hernández

A fin de continuar con el trámite del proceso, con fundamento en el artículo 501 del C.G.P., se convoca a las partes y a sus apoderados a la audiencia de inventarios y avalúos, que se llevará a cabo de forma virtual, el día viernes 5 de noviembre de 2021 a partir de las 10:00 a.m.

Notifíquese

CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA

Juez

Firmado Por:

Claudia Leticia Caceres Escorcía
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c3a6f130f19cfa336b57edd7b3c5653d769e2faf60247ae2d67997067e0d58e

Documento generado en 12/10/2021 03:53:17 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**